



República de Honduras
Secretaría de Educación

MÓDULO 1

Formativo para Educadores(as)

Módulo para Educadores(as) de los Centros Comunitarios de Educación Pre Básica
CCEPREB



Honduras, 2014

El Módulo “Formativo para Educadores(as) fue elaborado y revisado por personal técnico de la Secretaría de Educación de Honduras.

Presidencia de la República
Secretaría de Estado en el Despacho de Educación
Sub Secretaría de Asuntos Técnico Pedagógicos
Sub Secretaría de Asuntos Administrativos y Financieros
Unidad de Educación Pre Básica

Edición original
Organización de Estados Iberoamericanos
OEI

Equipo de Revisores 2014
Sheyla Acosta Turcios
Mayra Ibelis Valdez
Verónica Castellanos
Héctor Bardales

Revisión Técnico-Gráfico
Departamento de Tecnología Educativa
Secretaría de Educación

Secretaría de Educación
©Comayagüela, M.D.C.
Tegucigalpa, Honduras, C. A.
Módulo “Ciencias Naturales en
Educación Pre Básica” impresión año
2014
ISBN:

Unidad Coordinadora de Programas y
Proyectos

Programa Educación Primaria e
Integración Tecnológica,
BID 2524 BL-HO

Se prohíbe la reproducción total o parcial de este cuaderno por cualquier medio, sin el permiso por escrito de la Secretaría de Educación.

DISTRIBUCIÓN GRATUITA-PROHIBIDA SU VENTA



República de Honduras
Secretaría de Educación

MÓDULO 1 **Formativo para Educadores(as)**

Módulo para Educadores(as) de los Centros Comunitarios de Educación Pre Básica
CCEPREB



Honduras, 2014

DATOS IMPORTANTES

Dirección Departamental de Educación de:

Nombre del Director(a) Departamental

Teléfono

Celular

Correo electrónico

Dirección Distrital de:

Nombre del Director(a) Distrital

Teléfono

Celular

Correo electrónico

Nombre del Educador(a)

Nombre del CCEPREB

Dirección exacta

Departamento _____ Municipio _____

Aldea _____ Caserío _____

Teléfono fijo

Celular

Correo electrónico

I. Índice

Presentación	8
Objetivos	9
Sugerencias generales	10
Lecciones para aprendizaje	11
Lección 1..... Organización del Sistema Educativo Nacional	11
Lección 2..... Salud e higiene	16
Lección 3.....Salud y alimentación	21
Lección 4.....Lectura y escritura	23
Lección 5.....Pensamiento Lógico Matemático	32
Lección 6.....Honduras y su gente	37
Lección 7.....Símbolos Patrios	42
Lección 8.....Seres vivos	48
Bibliografía	50

I. **Presentación**

El presente manual está dirigido de manera específica al fortalecimiento de las competencias básicas y la formación profesional del recurso humano que realiza funciones docentes en los Centros Comunitarios de Educación Pre Básica CCEPREB de nuestro país.

La Educación Pre Básica, además de preparar a los niños para una exitosa trayectoria en su educación primaria, constituye una poderosa influencia en su vida personal y social. Para lograr este objetivo es necesario que el/la educador (a) conozca la comunidad donde realiza su labor y que pueda trabajar en conjunto con los padres y madres de familia y alumnos, desempeñándose como guía, coordinadora y orientadora de todos los procesos que conllevan la actividad docente.

Dado que su objeto de trabajo son los niños de cuatro, cinco a seis años, el/la educador(a), ha de poseer un conocimiento pleno de las particularidades del desarrollo de los niños que forma y educa, tanto de su desarrollo fisiológico como psicológico, que le permita una comprensión total de sus necesidades, sus intereses y de los requerimientos propios de éstos, para lograr un sano desarrollo de la personalidad.

A su vez, el profesional ha de dominar las habilidades pedagógicas necesarias e indispensables para dirigir un proceso educativo complejo con niños que presentan particularidades diferentes en cada etapa evolutiva del grupo que atiende.

Para concluir, el módulo busca ofrecer a el/la educador(a) herramientas básicas de conocimiento general, que le permitan desempeñar con eficiencia su trabajo a fin de asegurar el éxito escolar y social de cada uno de los niños del CCEPREB bajo su responsabilidad.

II. Objetivos

General

1. Contribuir a mejorar la calidad de los servicios educativos que se ofrece a los niños que asisten a los Centros Comunitarios de Educación Pre-básica.

Específico

1. Utilizar correctamente los instrumentos administrativos, para el mejor funcionamiento del Centro Educativo.
2. Fomentar la práctica de hábitos de higiene y buena alimentación para la mejora de su vida personal y social.
3. Adquirir competencias didácticas con énfasis en las habilidades para la comunicación verbal, escrita y el pensamiento lógico matemático.

III. **Sugerencias generales**

1. Lea diariamente el módulo con el propósito de informarse sobre las actividades que debe desarrollar.
2. Consulte en diferentes textos los temas que se abordan en el módulo, con el propósito de ampliar sus conocimientos.
3. Cuando tenga alguna duda realice las consultas necesarias en algún libro o profesor (a) de la escuela, instituto, u otra persona de la comunidad.

IV. Lecciones para aprendizaje

Lección 1: Organización del Sistema Educativo Nacional.

1. Enfoque de organización departamental.

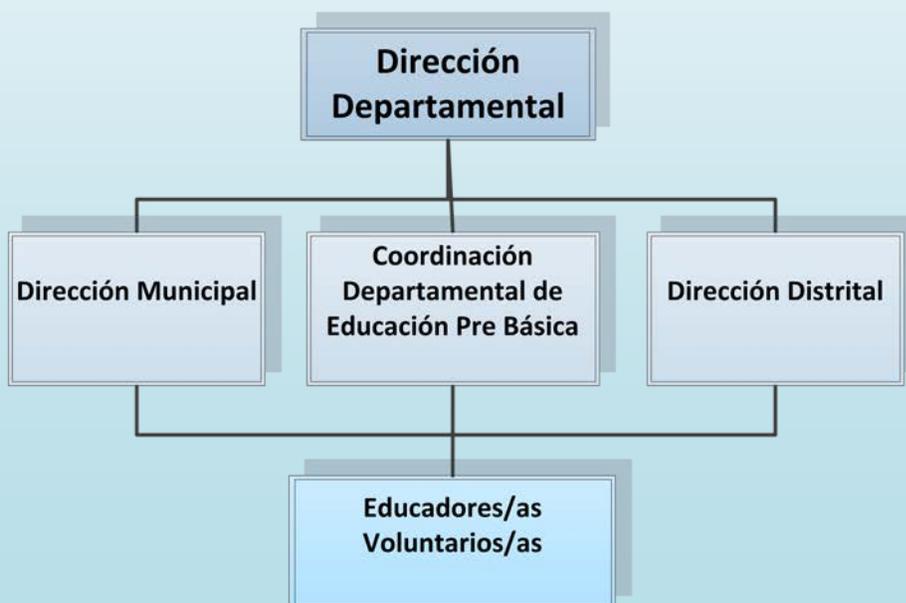
Propósito

Conocer el sistema organizacional del sector educativo hondureño.

El Sistema Educativo Hondureño está regido por el Secretario de Estado en el Despacho de Educación, tres Subsecretarías, una Gerencia Administrativa, Directores Generales y Jefes de Unidades y Departamentos.

A efecto de mejorar la calidad de los servicios que ofrece, la Secretaría de Educación cuenta con un Director(a) de Educación en los dieciocho departamentos del país. A su vez, estas Direcciones Departamentales cuentan con su respectiva organización interna con diferentes dependencias, que le permitan llevar un control de los centros que ofrecen los diferentes niveles educativos.

Cada uno de estos centros cuenta con el cargo de Director(a), Sub Director(a) y un cuerpo docente, quienes en primera instancia están bajo la dirección del Director (a) Municipal, Director(a) Distrital y luego del Señor Director Departamental de Educación.



2. Lista de asistencia

Es el documento que tiene como propósito controlar la asistencia diaria de los alumnos al centro escolar. Para su uso se debe seguir los siguientes pasos.

- a) Llene los aspectos generales en la lista (departamento, municipio, nombre del CCEPREB, nombre del educador (a), año).
- b) Escriba el nombre de los niños en orden alfabético, primero las niñas y después los varones.
- c) Registre diariamente la asistencia de los niños al centro escolar, esto le ayudará a determinar qué niños presentan mayor dificultad para asistir a sus clases.

3. Parte Mensual.

¿Qué es un parte mensual?

Es un documento, que permite a docentes y autoridades, conocer mensualmente la cantidad de días que cada niño ha asistido al centro escolar, así como la cantidad de niños que se han retirado o ingresado del centro.

Pasos para la elaboración del parte mensual.

- a) Contar con los datos de matrícula total y matrícula por separado de niñas y varones.
- b) Contar los días trabajados del mes que se encuentra al momento de elaborar el parte mensual, este dato lo debe proporcionar el/la directora/a Distrital.
- c) Contar las inasistencias de todos los niños.
- d) Dividir las inasistencias entre los días trabajados.
- e) Del resultado obtenido de la operación anterior restar la matrícula.
- f) Este dato se llama Asistencia Media.
- g) Multiplicar la Asistencia Media X 100 y luego dividirla entre la matrícula.
- h) El resultado obtenido es el porcentaje. (%)

Fórmula

$$\textit{Asistencia Media} = \frac{\textit{Inasistencias}}{\textit{Días trabajados}} - \textit{matrícula}$$

Fórmula

$$\textit{Tanto por ciento} (\%) = \frac{\textit{Asistencia Media} \times 100}{\textit{matrícula}}$$

Ejemplo para la elaboración de un parte mensual

Datos que deben tener los(as) educadores(as) al momento de elaborar el parte mensual.

Descripción	Niñas	Niños	Totales
Matrícula	9	7	16
Inasistencias o faltas	4	3	7
Días trabajados	25		

¿Cómo obtener el parte mensual de la matrícula de las niñas?

$$\textit{Asistencia Media} = \frac{\textit{Inasistencias}}{\textit{Días trabajados}} - \textit{matrícula}$$

$$\textit{Asistencia Media} = \frac{4}{25} = 0.16 - 9 = 8.84$$

$$\textit{Tanto por ciento} (\%) = \frac{\textit{Asistencia Media} \times 100}{\textit{matrícula}}$$

$$\textit{Tanto por ciento} (\%) = \frac{8.84 \times 100}{9} = 98.22\%$$

¿Cómo obtener el parte mensual de la matrícula de los niños?

$$\text{Asistencia Media} = \frac{\text{Inasistencias}}{\text{Días trabajados}} - \text{matrícula}$$

$$\text{Asistencia Media} = \frac{3}{25} = 0.12 - 7 = 6.88$$

$$\text{Tanto por ciento (\%)} = \frac{\text{Asistencia Media} \times 100}{\text{matrícula}}$$

$$\text{Tanto por ciento (\%)} = \frac{6.88 \times 100}{7} = 98.28\%$$

- ¿Cómo obtengo el total de la Asistencia Media?

Sumando las Asistencia Media de los niños y niñas.

- ¿Cómo obtengo el total del tanto por ciento?

Sumando en tanto por ciento de niños y niñas y dividiéndolo entre 2.

Observe la imagen y comente con sus compañeros y compañeras.

La **EDUCACIÓN INCLUSIVA** significa que todos los niños, niñas y jóvenes, con y sin discapacidad o dificultades, aprenden juntos en las diversas instituciones educativas, centros de Educación Pre -básica, escuelas, colegios.

Más que el tipo de institución educativa a la que asisten los niños y niñas, tiene que ver con la calidad de la experiencia; con la forma de apoyar su aprendizaje, sus logros y su participación total en la vida de la institución.



Lección 2: Salud e higiene

Conteste:

1. ¿Qué entiende por salud?

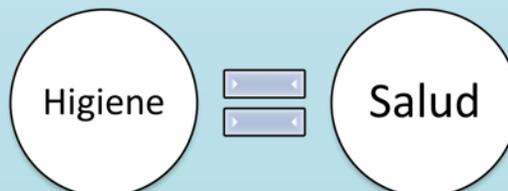
2. ¿Qué debemos hacer para tener salud?

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define por salud: **el completo estado de bienestar físico, psíquico y social** y no la ausencia de enfermedad. Podemos definir la enfermedad como una alteración orgánica o funcional que afecta la salud de una persona. Es indispensable para mantener la salud, una buena alimentación, es decir consumir frutas, verduras, carnes, lácteos, etcétera; la realización de ejercicios, practicando deportes, participar en actividades recreativas, consumir agua y evitar el uso de alcohol, drogas y cigarrillo.

¿Qué es higiene?

Definimos higiene como la parte de la medicina que trata de la conservación de la salud, permitiendo el funcionamiento normal del organismo y armonizando las relaciones entre el hombre y el medio en que vive, conlleva tanto aspectos físicos como aspectos mentales. La higiene personal forma parte de las costumbres e incluye aspectos diferentes, entre ellos el aseo corporal y el arreglo personal. La higiene mental es el conjunto de actividades que permiten que una persona esté en equilibrio con su entorno sociocultural. Así pues, los aspectos de la higiene física están relacionados con los órganos y aparatos que forman el cuerpo, y la higiene mental, hace referencia a las medidas de carácter preventivo o psicoterapéutico que se deben tomar para la prevención de la aparición o el desarrollo de trastornos mentales.

En el período de la primera infancia (0 – 6 años), es muy importante la práctica de todos aquellos hábitos higiénicos que ayuden a los niños a hacerse autónomo e ir asumiendo el cuidado de su persona de manera gradual y progresiva.



¿Qué estrategias podemos llevar a cabo para mejorar la salud?

Para disfrutar de buena salud y tener calidad de vida, son necesarias una serie de acciones que se centran en la **concienciación** y la **adopción de medidas preventivas**, así como la modificación de aquellos **estilos de vida** que son perjudiciales para poseer una vida sana.

En este contexto, debemos llevar a cabo estrategias de carácter **positivo o negativo**.

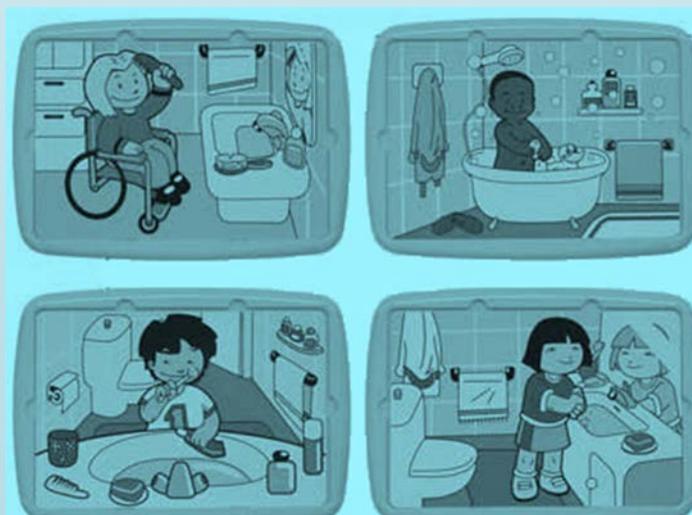
- **Estrategias positivas:** tratan de **resaltar los beneficios** que obtenemos si desarrollamos hábitos de vida saludable, destacando las formas correctas de actuación. En el ámbito educativo, se deben fortalecer los hábitos de vida sana desde la primera infancia.
- **Estrategias negativas:** destacan las consecuencias negativas que algunas conductas producen en las personas y en el medio, y procuran corregirlas una vez que se han adquirido, por ejemplo cuando vemos en un anuncio las consecuencias de la violencia, el alcoholismo o la drogadicción, etc.

Acciones puntuales para mantenernos saludables:

El baño diario: se practica con el propósito de mantener la limpieza del cuerpo y conservar la salud, debe efectuarse diariamente.

Higiene de la piel: la piel, es el órgano más grande del cuerpo, por lo que es un lugar propicio para los microbios, luego del baño, debe ser secada con una toalla que esté limpia y sea de uso personal.

La higiene del cabello: el pelo por su naturaleza se mantiene al aire libre y al sol por lo que, acumula grasa y sucio; debe ser revisado diariamente para evitar la acumulación de caspa y la contaminación por piojos, el lavado se debe realizar periódicamente, peinarlo, sin olvidar, la limpieza del peine y del cepillo.



Higiene de los ojos: los dedos, los pañuelos, toallas suelen ser los vehículos frecuentes de infección de los ojos, como ser la conjuntivitis, secreción, ardor u otra infección. Los ojos se higienizan normalmente por la secreción lagrimal, evitemos restregarlos ya que provoca irritación.

Higiene de los oídos: es conveniente quitar los depósitos de cera (cerumen) que se acumula en el conducto auditivo externo y dificultan la percepción de los sonidos, para su limpieza se debe evitar el uso de ganchos, palillos, agujas, hisopos u otro material punzante, debemos limpiar la parte externa o sea la oreja con un paño limpio.

Higiene de las fosas nasales: la higiene se reduce al uso del pañuelo, éste debe de ser limpio y de uso personal, no introducir objetos, ungüentos ni los lavajes nasales ya que se corre el riesgo de que se arrastren partículas y gérmenes que pueden penetrar en la nariz.

Higiene de la boca: la cavidad bucal es propicia para la penetración de numerosas bacterias, una buena limpieza nos permitirá tener una boca saludable, dientes limpios y libres de caries, las encías no dolerán ni sangrarán durante el cepillado. Se recomienda cepillarse tres veces al día y antes de acostarnos, uso correcto del hilo dental, sin olvidar que el cepillo dental es de uso personal.

Higiene de las manos: las manos son las que se ensucian y contaminan con más frecuencia, esto es por el contacto con objetos, por eso hay que lavar las manos con agua y jabón, especialmente al levantarse, antes de comer, antes de cocinar, antes y después de ir al baño; recordemos mantener las uñas cortas y limpias.

Higiene de los pies: su exposición a contraer enfermedades y por el constante movimiento durante gran parte del día, la transpiración es abundante, por lo que, la higiene debe de ser constante, es decir, mantenerlos limpios y secos, las uñas cortas, usar calcetines, medias y zapatos limpios.

Higiene de los genitales: se deben lavar **diariamente** con agua y jabón, teniendo cuidado de revisar los pliegues corporales, que se pueden convertir en cúmulo de suciedad. Las personas del sexo femenino deben lavarse de adelante hacia atrás, para no arrastrar posibles restos hacia la vagina. Los varones deben bajar con cuidado la piel del prepucio.

Higiene de la ropa: el aseo de la ropa se deberá hacer con mucho cuidado, lavándola, secándola en lugares ventilados, con el propósito de que conserve su textura y color. El aseo de las prendas de vestir nos hace sentir bien y nos protege de enfermedades.

Higiene de la casa: es importante mantener aseada la casa ya que es el lugar donde compartimos con la familia, además de proporcionarnos un ambiente agradable y saludable.

Para lograrlo debemos realizar las siguientes actividades:

- Barrer el patio/solar.
- Podar el monte o zacate, ya que son lugares propicios para esconder animales dañinos a la salud.
- Barrer diariamente la casa, sacudir, revisar las camas, si el piso es de barro o tierra regar antes de barrer para evitar absorber polvo.
- Lavar diariamente el sanitario, si es letrina mantenerla tapada y colocar cal en el piso para evitar contraer enfermedades al hacer uso de ellas.
- Si tiene mascotas (animales), deben permanecer en lugares limpios y ventilados, preferiblemente fuera de la casa y de los niños.

Tener una buena higiene personal depende de uno mismo. La Autoestima juega un papel fundamental en este aspecto, pues quien se aprecia y valora, se esfuerza por verse bien y mantenerse bien.

**“Se que puedo,
creoquepuedo
y lo lograré”**

¿Qué es autoestima?

La autoestima es el sentimiento de valor que tenemos de nosotros mismos, de nuestra manera de ser, del conjunto de rasgos corporales, mentales y espirituales que forman nuestra personalidad. Es la idea que cada persona tiene de sí misma.

¿Por qué es importante la autoestima?

La autoestima es importante porque la valoración de sí mismo es la fuente de la salud mental. Influye en la toma de decisiones en nuestra vida, en consecuencia, conforma el estilo de vida que adoptamos, las actividades que realizamos y los valores que practicamos. Una buena autoestima hace que las personas se sientan bien y se vean bien, sean efectivas, productivas y respondan bien a los demás.

¿Cómo mejoro mi autoestima?

- Escuchándome a mí mismo, más que a los demás.
- Convirtiendo lo negativo en positivo.
- Reconociendo mis cualidades.
- Aceptando mis sentimientos.

La autoestima está ligada a la motivación que el ser humano tiene al momento de enfrentar un nuevo desafío en su vida, convirtiéndose en el impulso mental que da la fuerza necesaria para iniciar la ejecución de una actividad y alcanzar determinado fin, por lo que, debemos tener en cuenta nuestros propósitos, confianza y el compromiso en lo que vamos a realizar.

Trabajo en equipo.

Es la capacidad de trabajar con diferentes personas, esta actividad requiere comprensión, tolerancia, cooperación, coordinación, esfuerzo y compromiso. Es aprender a tratar a las personas como nos gusta que nos traten a nosotros, respetar las opiniones ajenas, aportar nuestro conocimiento y a entender que el éxito o fracaso no es de la persona si no del equipo.



Lección 3: Salud y alimentación

La alimentación es un elemento fundamental para la salud humana. La importancia de una alimentación sana y equilibrada se justifica tanto desde el punto de vista de la educación para la salud, como desde la perspectiva de la prevención de enfermedades.

Alimentación: es el acto de proporcionar al cuerpo alimentos e ingerirlos. Se trata de un proceso consciente y voluntario, y por lo tanto, está en nuestras manos modificarlo. La calidad de la alimentación depende fundamentalmente de factores económicos y culturales, está también influida por los gustos y apetencias, costumbres sociales, las condiciones climáticas, etcétera. El carácter voluntario de la alimentación favorece nuestra intervención educativa.

Los alimentos son todas las sustancias sólidas o líquidas que tienen carácter comestible, son productos naturales o transformados que tras ser ingeridos, aportan al organismo los nutrientes necesarios para satisfacer sus necesidades.

Nutrición: la nutrición comprende una serie de procesos mediante los cuales los alimentos son utilizados por el organismo humano, para mantener un estado funcional óptimo. Estos procesos incluyen la **digestión** de los alimentos, en la que éstos son desintegrados, dando paso a la liberación de sustancias nutritivas, que posteriormente son **absorbidas y transportadas** a las células del cuerpo; por último, se procede a **eliminar** los residuos.

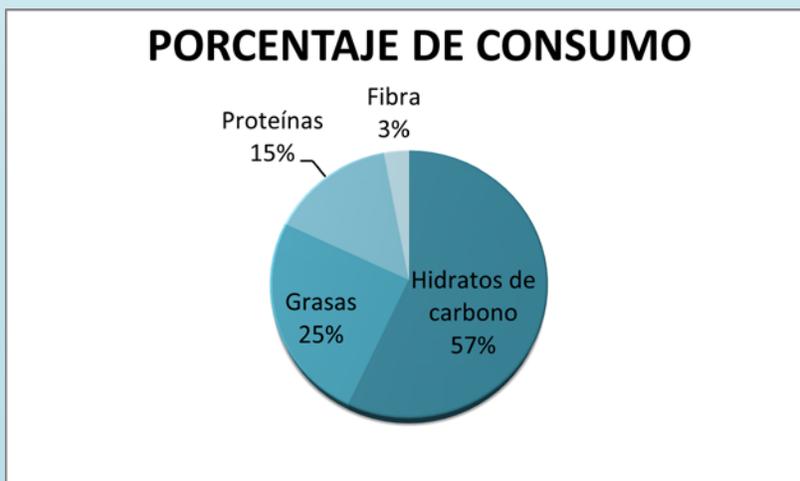
Los nutrientes son aquellas sustancias que están presentes en los alimentos y son imprescindibles para el desarrollo y el mantenimiento del cuerpo humano. Son los hidratos de carbono, grasas y lípidos, proteínas, vitaminas y minerales.

Grupos de alimentos y sus principales nutrientes

Grupo	Alimento	Principales nutrientes
1	Leche y sus derivados: queso, mantequilla, quesillo, etcétera.	Proteínas y calcio
2	Carnes, pescado, huevos.	Proteínas, hierro, vitaminas A y B.
3	Legumbres, tubérculos y frutos secos.	Proteínas, hidratos de carbono, minerales y vitaminas.
4	Verduras y hortalizas.	Sales minerales y vitaminas A y B.
5	Frutas	Hidratos de carbono, minerales y vitaminas.
6	Azúcares, cereales pastas.	Hidratos de carbono y vitamina C.
7	Aceites, mantequilla, margarinas y grasas.	Grasas y ácidos grasos.



Una **dieta alimentaria equilibrada** contiene cantidades suficientes de calorías y nutrientes esenciales para el crecimiento y desarrollo óptimo del organismo en cada etapa de la vida, así como para prevenir deficiencias o excesos nutricionales. Una alimentación saludable aporta carbohidratos, proteínas y grasas -además de vitaminas y minerales- en proporciones adecuadas para reducir el riesgo de enfermedades crónicas como la obesidad, diabetes (azúcar en la sangre en niveles altos) e hipertensión (presión alta). Para una **dieta equilibrada**, se debe distribuir los alimentos de la siguiente manera:



Es indispensable el consumo de al menos ocho vasos de agua al día, para lograr una buena salud.

Lección 4: Lectura y escritura

¿Qué es leer? ¿Qué es escribir?

Leer no implica simplemente trasladar el material escrito a la lengua oral, tampoco escribir significa sólo trazar letras. Leer significa interactuar con un texto, comprenderlo y utilizarlo con fines específicos. Si estamos de acuerdo con esta definición de lectura estaremos de acuerdo con lo que entendemos por escribir. Escribir es organizar el contenido del pensamiento y utilizar el sistema de escritura para representarlo.

La escritura es un medio para comunicar a nuestros semejantes aquello que pensamos. De allí que cumpla funciones relevantes a la hora de construir el significado.

Los objetivos que se persiguen en su aprendizaje tienen que ver con la utilidad que le presta a la persona.

El docente consciente tiene que ser sumamente cuidadoso, tanto en su forma de escribir las letras como en su ortografía, porque el niño o la niña captan todos esos detalles cuando se inicia en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Signos ortográficos

Son todas aquellas marcas gráficas que no siendo números ni letras, aparecen en los textos escritos con el fin de contribuir a su correcta interpretación.

Para una mejor comprensión definiremos:

a. Signos de puntuación

Su función es marcar las pausas y la entonación con que debe leerse, entre ellos tenemos: el punto, dos puntos, coma, comillas, signos de interrogación, signos de exclamación, paréntesis, puntos suspensivos, punto y coma.

Punto	Dos Puntos	Coma	Comillas	Signos De Interrogación	Signos De Exclamación	Paréntesis	Puntos Suspensivos	Punto y Coma
.	:	,	“”	¿?	¡!	()	...	;

b. Signos auxiliares.

Su función es muy variada entre ellos tenemos: apóstrofe, asterisco, diéresis, llaves y tilde

Apóstrofe	Asterisco	Diéresis	Llaves	Tilde
`	*	ü	{ }	´

Uso de las letras mayúsculas

E, D, U, C, A, B, J, L, Z, M

Las letras mayúsculas se diferencian de las minúsculas por su forma y tamaño, se utilizan:

- **Al principio de un escrito, por ejemplo: una carta, un cuento, una poesía.**

Aprender a cuidar el entorno.

Aprender a vivir socialmente es ante todo, aprender a estar bien en el mundo, es aceptar que somos parte de la naturaleza.

- **Después de punto y seguido y después de punto y aparte.** Ejemplo.

Pensé que la única manera era tirarle una piedra y tratar de quebrarlo.

Como un pequeño David, escogió las cinco piedras lisas y buscó el espacio abierto para tirarlas.

- **Cuando escribimos nombres propios de personas, apellidos, animales lugares geográficos** (ciudades, ríos, lagos, valles, montañas...), atributos divinos, siglas de instituciones u organismos.
- **Al principio de una oración:** las oraciones comienzan con mayúscula y terminan con punto.
- **Cuando el artículo forme parte oficialmente del nombre propio,** ambas palabras comenzarán con mayúscula, ejemplos:

El Salvador, La Habana, La Ceiba, La Lima, El Paraíso, El Pacón, Las Tunas, Los Ángeles, La Aurora...

- **Los números romanos se escriben en mayúscula.**

I, II, III, IV, V, VI, VII, VIII, IX...

Uso de las letras minúsculas

Las letras minúsculas en su tamaño y su forma, son más pequeñas que las letras mayúsculas.

Se escriben con letras minúsculas: las estaciones del año, los días de la semana, los meses del año, los puntos cardinales, los nombres comunes (perro, elefante, gato, mesa, casa, silla)

e, d, u, c, a, b, j, l, z, m

¿Qué es la conversación?

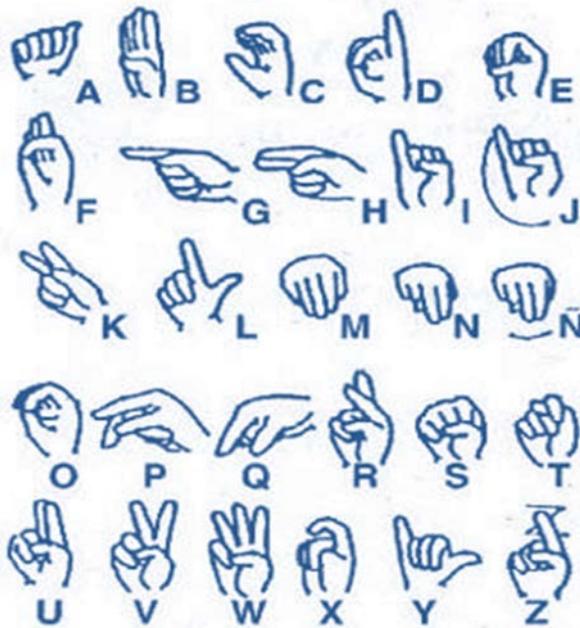
Una **conversación** es un diálogo entre dos o más personas que intervienen alternativamente expresando sus ideas o afectos sin seguir una planificación. Se establece una comunicación a través del lenguaje verbal (palabras expresadas al hablar) y del lenguaje no verbal (gestos, muecas, etc.)

Cuando el docente plantea un tema de conversación en grupo, es importante que todos y todas participen en ella ya que cada uno tiene que aportar algo.

“La educación tiene que continuar en la construcción de derechos con la comunidad sorda, derecho a su lengua y a su reconocimiento como personas diferentes pero con potencialidades”.

Nahir Rodríguez

ALFABETO DACTILOLOGICO UNIVERSAL



Todos los niños y niñas tienen derecho a la educación.

Practique las siguientes frases en lenguaje de señas:

- Te quiero.
- Bienvenido al centro educativo.
- Eres especial.
- Mi nombre es...

La oración

Una oración es una palabra o un conjunto de palabras que se caracteriza por poseer sentido completo. Por lo general, las oraciones poseen sujeto y predicado.

El sujeto, es la persona, animal o cosa de la cual se habla en la oración, por ejemplo.

Carlos salió a caminar por el parque.

¿Quién salió a caminar? Carlos; entonces Carlos es el sujeto.

El predicado, es lo que se dice del sujeto, por ejemplo.

El perro de don Juan mordió a la vecina.

¿Qué hizo el perro de don Juan? Mordió a la vecina; entonces lo que hizo el perro, es el predicado.

Partes variables de una oración

1. El **sustantivo o nombre**: corresponde a una palabra que nombra o designa a las personas, animales, cosas o ideas. Ejemplos: perro, lápiz, gato, Honduras, Luis, casa, libro, río, flor, azul, amistad, pájaro, etc.
2. **El artículo**: es el que se antepone al sustantivo, para enunciar su género, por ejemplo: **la** flor, **el** niño, **las** campanas, **unas** vacas.

Número Singular		Neutro	Número Plural	
Masculino	Femenino		Masculino	Femenino
El	La	Lo	Uno	Una
Los	Las		Unos	Unas

3. El **adjetivo**: es una palabra que siempre acompaña al sustantivo, su función principal es ampliar o precisar el significado del sustantivo, es decir, complementarlo cuando se precise, ejemplos: alto, bajo, hermoso, feo, grande, pequeño, etcétera.
4. **El pronombre**: la palabra **pronombre** significa "en vez del nombre", "por el nombre" o "en lugar del nombre". Son pronombres personales: *Yo, Tú, Él, Ella, Nosotros, Vosotros y Ellos, Ellas.*
5. **El verbo**: es una palabra que indica **acción**, **por ejemplo**: correr, saltar, pensar, dibujar, bailar, escribir...), **estado de ánimo** (reír, llorar, suspirar, soñar, etc.) y **acontecimientos de la naturaleza** (llover, temblar, relampaguear, etc.)

La pronunciación

En las actividades de la lengua, la pronunciación desempeña un papel esencial en la comprensión auditiva, la expresión oral y la interacción oral. Asimismo, está presente en la expresión y la comprensión escrita. También se define el valor de la pronunciación en la competencia comunicativa a partir del espacio propio que ocupa como una de las competencias lingüísticas.

La compleja actividad constructiva de la lengua que realizan los niños debe ser acompañada por un sistema de soporte que ofrezcan los adultos. En la medida que los niños participen de rutinas o formatos interactivos con los adultos, se valore su palabra, se comprendan sus producciones gramaticales y regularizaciones como parte de un proceso constructivo, y a su vez se responda a sus preguntas, se escuchen sus opiniones, se atiendan sus justificaciones; podrán desarrollar las habilidades comunicativas y lingüísticas para convertirse en usuarios competentes de la lengua materna.

Si bien los niños adquieren antes de comenzar su escolaridad sistemática, saberes lingüísticos, textuales y pragmáticos de modo espontáneo en los intercambios con su medio, dichos saberes les permiten desempeñarse con cierta eficacia en su medio social y familiar, desde luego, no todos tienen las mismas oportunidades de tener contacto con los diferentes formatos del habla y modelos de verbalización, por tanto, es la escuela el ámbito privilegiado que garantiza en alto grado la posibilidad de adquirir y desarrollar estrategias lingüísticas para superar las desigualdades comunicativas.

El nivel de Educación Pre-básica, es fundamental, porque aquí se establecen las bases sobre las que el niño y la niña construirán su desarrollo físico, social, emocional y adquirirán conocimiento. Lo primero que hay que tener en cuenta es que los niños que empiezan la Educación Pre-básica, ya no son bebés, por lo tanto, no se les debe tratar como tal. Es importantísimo que esto sea una labor conjunta entre los padres, educadores y educadoras. Hablar a los niños como si no entendiesen o utilizando vocabulario mal dicho porque así hablan los pequeños frena la capacidad para expresarse oralmente; puesto que, los niños y niñas, repiten lo que oyen. Por ejemplo si decimos: **“Mi niño quiere mucho a papi”**, en lugar de decir **“Mi niño quiere mucho a papi”**, no le estamos ayudando a utilizar correctamente su vocabulario y nunca sabrá cómo se dice realmente.

El trabajo debe ser en el centro educativo y en el hogar, ya que, si se hace en el centro y en la casa no, el niño tendrá una información contradictoria que lo confundirá y frenará su desarrollo. Lo mismo ocurrirá si siempre le hacemos tareas como ponerse los calcetines, lavarse las manos, recoger sus juguetes, etcétera.

¿Qué son errores de dicción?

Son errores que cometemos al hablar o escribir utilizando expresiones que atentan contra la gramática.

Hay algunos errores de dicción, tanto hablados como escritos, pero principalmente hablados, que a fuerza de repetirse nos parecen correctos.

La mayoría de las veces son fruto de una educación insuficiente, pero hay casos en que eso no es así, y lo preocupante radica en el hecho que se repite el error inconscientemente. Se escucha de forma habitual la palabra, frase o expresión errónea y por ese hecho, se llega a pensar que es correcta.

Un error muy común es el de los plurales: gentes, dineros, extras, cafeses, etcétera; los que deben ir en singular: gente, dinero, extra, cafés.

Hay muchas palabras que por prisa o por su uso frecuente, se han ido deformando, veamos algunos ejemplos:

Barbarismo

Se llama **barbarismo** en la gramática tradicional a un vicio del lenguaje que consiste principalmente en pronunciar o escribir mal las palabras o en emplear vocablos impropios.

Barbarismos al utilizar vocablos de otro idioma			
Incorrecto	Correcto	Incorrecto	Correcto
Closet	Ropero	Show	Espectáculo
Garaje	Estacionamiento	Bye	Adiós
Short	Pantalones cortos	Sándwich	Emparedado
Chance	Oportunidad	Boom	Éxito

Pleonasmos: Es el uso innecesario de palabras en la expresión.		
Salió a fuera	Más peor	Metete para adentro
Suba arriba	Pedregal de piedras	Veni para acá
Me duele mi cabeza	Hemorragia de sangre	Que oscura está la noche
Más mejor	Constelación de estrellas	Baja más abajo

Barbarismo al pronunciar mal una palabra

Grabiél	Gabriel	Restrincción	Restricción
Haiga	Haya	Torticulis	Tortícolis
Cuete	Cohete	Helicotero	Helicóptero
Diabetis	Diabetes	Esparatrapo	Esparadrapo
Estuata	Estatua	Transtorno	Trastorno
Nievar	Nevar	Probe	Pobre
Nadie o Naiden	Nadie	Venistes	Viniste
Trompezarse	Tropezarse	Almóndiga	Albóndiga
Linia	Línea	Andé	Anduve
Lluyó	Llovió	Dentrar	Entrar
Luenga	Lengua	Erupto	Eructo
Sétimo	Séptimo	Madrastra	Madrasta
Humadera	Humareda	Metereología	Meteorología
Vaiga	Vaya	Polecia	Policía
Ajuera	Afuera	Medecina	Medicina
Fuistes	Fuiste	Pieses	Pies
Pirinola	Perinola	Retular	Rotular
Mallugado	Magullado	Descambiar	Cambiar
Cirguela	Ciruela	Custión	Cuestión
Gueno	Bueno	Aereopuerto	Aeropuerto
Copear	Copiar	Verá	Verdad
Cambear	Cambiar	Asté	Usted
Siñor	Señor	Aruñar	Arañar

¿Cuánto aprendimos?

Conteste de manera correcta y ordenada.

1. ¿Cómo se mejora la autoestima?

2. ¿Por qué la higiene es importante?

3. ¿Qué nutrientes se encuentran en los alimentos?

4. ¿En que consiste una dieta equilibrada?

5. ¿Qué consecuencias para la salud trae la falta de una dieta equilibrada?

6. ¿Por qué, para desarrollar el lenguaje y mejorar la pronunciación, se debe trabajar en conjunto centro educativo-hogar?

7. Defina conversación.

8. Complete el párrafo con letras mayúsculas o minúsculas, según corresponda.

____a ____ducación ____re-básica es el proceso que ofrece al niño y la niña una atención integral en un ambiente de calidad que favorezca su crecimiento y desarrollo en los aspectos personal, ____ísicos, cognitivos, socioemocionales, psicomotrices y del lenguaje verbal, oral y gestual; ____onsiderando al ____iño la ____iña como un ser único con una serie de inteligencias a desarrollar, con necesidades, intereses y con características propias del momento donde se encuentran. ____iene como objetivo, promover el desarrollo personal del niño y la niña a través de situaciones y oportunidades que le permitan ampliar y consolidar su ____utoestima y ____ersonalidad.

9. En la siguiente canción folklórica, encierre los verbos en color rojo y los adjetivos en color verde.

<p>Tan limpio que andaba que ayer me mudé, buscando a pitero todo me enlodé.</p> <p>Cójalo, cójalo, allí se metió que no se me vaya ese hermoso pitero.</p> <p>Se metió en el monte lo busco con luz y sale pitero diciendo ¡ay Jesús!</p>	<p>Pitero está gordo pa-alivio de males y salen diez pesos de nacatamales.</p> <p>Uchú, capirana, uchú, fantasía atraquenlo duro de la rabadilla.(bis)</p>
--	--

10. Escriba la forma correcta de cada palabra.

Dentrar		Estuata	
Ajuera		Naiden	
Cirguela		Polecia	
Pieses		Setimo	
Cambear		Aruñar	

Lección 5: Pensamiento lógico-matemático

El pensamiento lógico matemático, es el conjunto de habilidades que le permiten al individuo resolver operaciones básicas, analizar información, hacer uso del pensamiento reflexivo y del conocimiento del mundo que nos rodea, para aplicarlo a la vida cotidiana.

La Numeración: es la expresión y escritura de los números, a través de unos signos que reciben el nombre de cifras, siendo los más utilizados, el Sistema de Numeración Romano y Árabe o Decimal.

Contar: es hacer una relación entre dos grupos o conjuntos, también es hacer la asociación de objetos con el número.

La suma o adición: consiste en combinar o añadir dos números o más para obtener una cantidad final o total.

	1	1	1		Acarreo
DM	UM	C	D	U	
	8	7	4	6	Sumando
	5	4	5	6	Sumando
	+	5	8	4	Sumando
1	4	7	8	6	Total

1		1		Acarreo
UM	C	D	U	
2	6	2	8	Sumando
+	4	5	6	Sumando
3	0	8	4	Total

La multiplicación

La multiplicación es una operación matemática que consiste en sumar un número tantas veces como indica otro número. Así, 4×3 (léase «cuatro multiplicado por tres» o, simplemente, «cuatro por tres») es igual a sumar tres veces el valor 4 por sí mismo ($4+4+4$).

El resultado de la multiplicación de varios números se llama producto. Los números que se multiplican se llaman factores o coeficientes, e individualmente: multiplicando (número a sumar o número que se está multiplicando) y multiplicador (veces que se suma el multiplicando).

Con la multiplicación, existen las tablas que es muy importante saberlas para poder realizar la operación.

4	x	2	Dos veces 4 = 8
4	x	2	=8
3	x	3	Tres veces 3 = 9
3	x	3	=9
8	x	2	Dos veces 8 = 16
8	x	2	=16
Multiplicando		Multiplicador	Producto

La división

Es una operación aritmética, que consiste en buscar cuantas veces un número (dividendo) está contenido en otro número (divisor) y el resultado recibe el nombre de cociente.

La división está conformada por cuatro términos que son:

Dividendo: es lo que se desea dividir.

Divisor: es en cuantas partes se quiere dividir.

Cociente: es en cuantas veces queda dividido.

Resto o Residuo: es lo que sobra de la división.

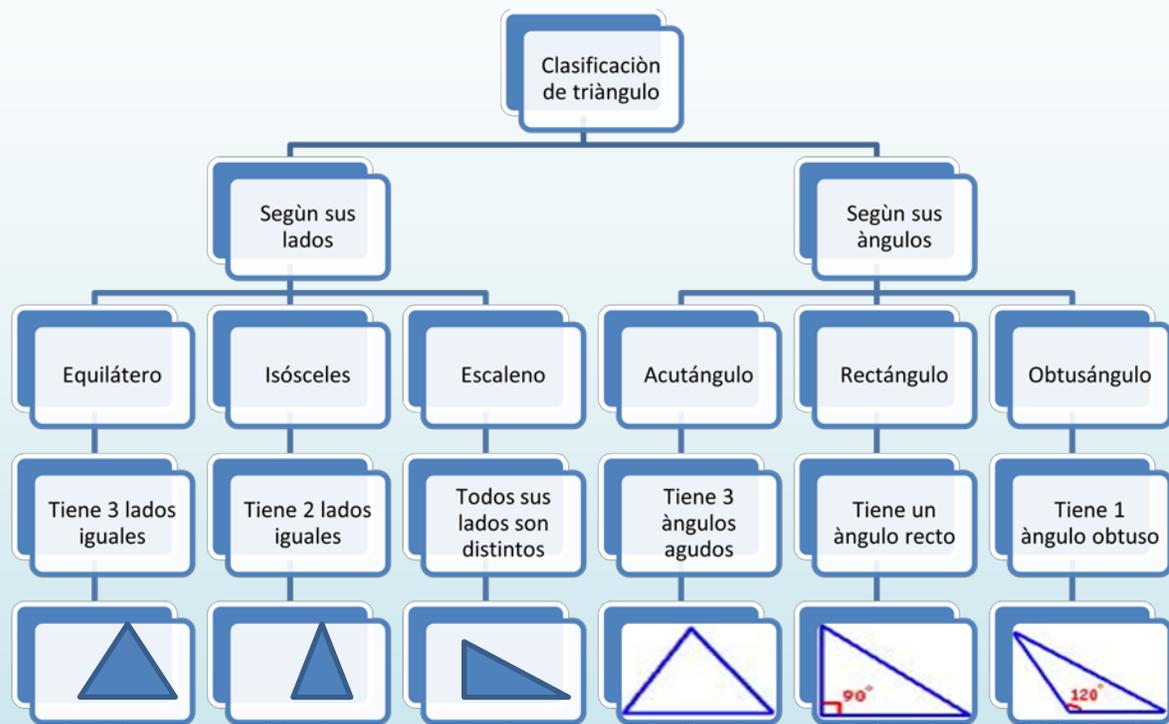
24	÷	6	=	4	
13	÷	2	=	6	1
Dividendo		Divisor		Cociente	Residuo

La geometría

Es una rama de la matemática que se ocupa del estudio de las propiedades de las figuras geométricas en el plano o el espacio, como los puntos, rectas y planos.

Figuras geométricas: son todos aquellos espacios encerrados entre líneas.

El triángulo. Es una figura formada por tres lados y tres ángulos, existen tres tipos de triángulos: isósceles, escaleno, equilátero.



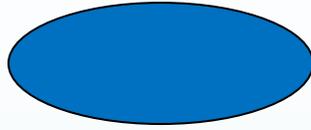
El cuadrado

Es una figura plana de lados rectos donde todos los lados tienen igual longitud y todos los ángulos son rectos.



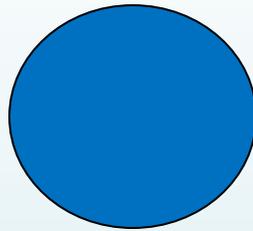
El óvalo

Es una curva cerrada y alargada con dos ejes diferentes que forman ángulo recto; es una forma semejante a la de un huevo.



El Círculo

Es la superficie plana limitada por una circunferencia.



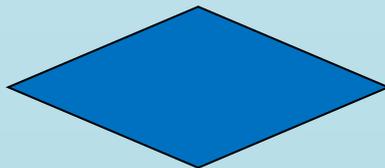
La circunferencia

Es una curva plana y cerrada donde todos sus puntos están a igual distancia del centro. La circunferencia es el perímetro del círculo. Partes de la circunferencia:



El rombo

Es una figura que contiene cuatro lados con dos pares de lados paralelos entre sí (paralelogramo) y que no es rectángulo o sea que, no posee cuatro ángulos de 90 grados.



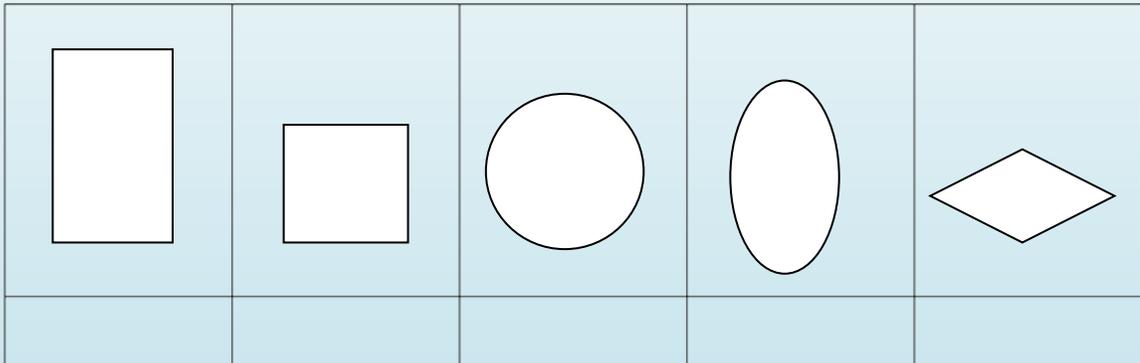
¿Cuánto aprendimos?

Conteste de manera correcta y ordenada.

1. Resuelva las operaciones siguientes:

a. $29+504$	b. 94×56	c. $49/7$
d. $319-286$	e. 834×826	f. $429/43$
g. $234+8914$	h. $908/85$	i. $575/23$

2. Coloque el nombre correcto a las siguientes figuras geométricas.



3. Dibuje una circunferencia e identifique sus partes.

4. Utilizando papel construcción, cartulina o papel; elabore triángulos, tomando en cuenta su clasificación.

Lección 6: Honduras y su gente

1. ¿Qué hay en Honduras?

Honduras es nuestro país, y se encuentra ubicado en el extremo norte de América Central. Su nombre oficial es República de Honduras y su capital es Tegucigalpa.

Honduras se define como un país libre, soberano e independiente. Está limitada al norte y al este por el mar Caribe, limita al sureste con la República de Nicaragua, al sur con el Golfo de Fonseca y la República de El Salvador, y al oeste la República de Guatemala.

División política de Honduras



Departamento	Cabecera
Islas de la Bahía	Roatán
Cortés	San Pedro Sula
Atlántida	La Ceiba
Colón	Trujillo
Gracias a Dios	Puerto Lempira
Copán	Santa Rosa de Copán
Santa Bárbara	Santa Bárbara
Yoro	Yoro
Olancho	Juticalpa

Departamento	Cabecera
Ocotépeque	Ocotépeque
Lempira	Gracias
Intibucá	La Esperanza
Comayagua	Comayagua
Francisco Morazán	Distrito Central
El Paraíso	Yucarán
La Paz	La Paz
Valle	Nacaome
Choluteca	Choluteca

La extensión territorial de Honduras, es de 112.492 km², aproximadamente, distribuidos en 18 departamentos, cada departamento tiene su cabecera departamental, a cargo de cada uno de ellos está un gobernador designado directamente por el presidente de la república. En cada departamento, hay municipios, haciendo un total de 298.

De los 18 departamentos de Honduras, el de mayor población es el departamento de Cortés con más de 2 millones de habitantes. El departamento con mayor extensión territorial es Olancho con 23,905 km² y el más pequeño es el departamento insular de Islas de La Bahía con una extensión territorial: 260 km². Los departamentos con más municipios son: Francisco Morazán, Santa Bárbara y Lempira con 28 municipios cada uno.

Honduras es un país montañoso, la Cordillera Centroamericana divide al territorio en tres regiones: Oriental, Central y Occidental. Los ríos de Honduras se agrupan en dos vertientes costeras, la vertiente del Caribe y la del Golfo de Fonseca; y la subvertiente interior del río Lempa.

Los ríos de Honduras que desembocan en el mar Caribe son: Chamelecón, Ulúa, Aguán, Lean, Tinto o Negro, Patuca, Segovia entre otros y son los más extensos y caudalosos.

El Coco, Wanks o Segovia es el último de los ríos de la costa norte de Honduras y el segundo río más largo de Centroamérica (550 km) por detrás del Usumacinta de Guatemala. Este río forma parte de la línea divisoria entre Honduras y Nicaragua; nace en la montaña de La Botija en Choluteca.

El río Ulúa, es el río más ancho de Honduras y por consiguiente el que mayor caudal de aguas vierte en el Océano, esta formado por los ríos Blanco, Humuya, Otoro, Sulaco.

En el océano Pacífico desembocan los ríos Choluteca, Negro, Lempa, Goascorán, y el Nacaome.

Los ríos de Honduras, bañan importantes valles como: Valle de Sula, Siria, Aguán, Sensenti, Quimistán, Otoro, Jamastrán, Azacualpa, Comayagua, Agalta, Lepaguare, entre otros.

El Valle de Sula, es el valle más grande de Honduras, en él, se encuentran algunas de las ciudades más importantes como ser: San Pedro Sula, El Progreso, Choloma, Puerto Cortés, Villanueva, Cortés, entre otras.

Hidrológicamente el área cuenta con dos de las cuencas más importantes de Honduras como ser la cuenca del Río Ulúa y la cuenca del Río Chamelecón, por lo cual la zona está sujeta a continuas inundaciones principalmente en la temporada lluviosa.

Investigue qué valles y ríos se encuentran en su departamento.

La población de Honduras es gente laboriosa, dedicándose en su mayor parte a las actividades agropecuarias, además del comercio, manufacturas, finanzas, y servicios públicos. Honduras es un país eminentemente agrícola (uno de los principales productores mundiales de banano), pero tiene también valiosos recursos minerales y forestales. Exporta maderas preciosas, tales como el cedro y la caoba. Además, tiene extensos bosques de pinos y de otras maderas como San Juan y Nogal. Son famosas sus artesanías elaboradas en madera. Los productos hondureños tienen acceso a nuevos mercados con aranceles preferenciales, lo que deja al país una buena captación de recursos y crea oportunidades de desarrollo y empleo. Actualmente Honduras tiene tratados comerciales con Estados Unidos, México, Colombia, Chile, República Dominicana, China Taiwán y la Unión Europea (UE).

Dentro de los productos que Honduras exporta son: aceite de palma, azúcar, banano, café, camarón y langosta, carne refrigerada, jabón para lavar, madera, melones, piñas, plata, plomo, zinc, puros y cigarro, tabaco y textiles.



2. Grupos étnicos

Honduras es un país multiétnico, consta de cuatro grandes familias étnicas: los blancos o mestizos que son la mayoría, los pueblos indígenas (Lencas, Tolupanes, Chortis, Pech, Tawahkas), Garífunas y Criollos de habla inglesa.

La composición étnica de Honduras es la siguiente: 2% blancos, 3% negros garífunas, 6% indígenas, y el 90% de la población mestiza en su mayoría.

¡Aprendamos más!

1. Investigue en qué departamentos se ubican los grupos étnicos de Honduras.
2. Elabore una tabla como la que se muestra a continuación y complete.

Grupo étnico	Comida típica	Costumbres	Ubicación geográfica
Lencas			
Misquitos			
Tolupanes			
Chortis			
Pech			
Tawahkas			
Garífunas			
Criollos De Habla Inglesa			

3. Elabore un mapa en una cartulina y ubique cada grupo étnico según corresponda.
4. Comparta con sus compañeros y compañeras su trabajo.

Mapa de distribución de los Grupos Étnicos en Honduras



Himno Nacional

El Himno Nacional de Honduras fue escrito por el poeta Augusto C. Coello y musicalizado por Carlos Hartling. El himno fue decretado como oficial, por decreto ejecutivo número 42 del 13 de noviembre de 1915. En los actos oficiales, solamente se cantan el Coro, la VII estrofa y nuevamente el Coro.

Himno Nacional de Honduras

Coro

Tu bandera, tu bandera
es un lampo de cielo
por un bloque, por un bloque
de nieve cruzado
y se ven en su fondo sagrado
cinco estrellas de pálido azul
en tu emblema que un mar rumoroso
con sus ondas bravías escuda
de un volcán, de un volcán
tras la cima desnuda
hay un astro, hay un astro
de nítida Luz.

Solo

Por guardar ese emblema divino
marcharemos ¡oh patria! a la muerte
generosa será nuestra suerte
si morimos pensando en tu amor
defendiendo tu santa bandera
y en tus plagas gloriosos cubiertos
serán muchos Honduras tus muertos
pero todos caerán con honor.

Coro

Tu bandera, tu bandera
es un lampo de cielo
por un bloque, por un bloque
de nieve cruzado
y se ven en su fondo sagrado
cinco estrellas de pálido azul
en tu emblema que un mar rumoroso
con sus ondas bravías escuda
de un volcán, de un volcán
tras la cima desnuda
hay un astro, hay un astro
de nítida Luz.

Bandera Nacional

La Bandera Nacional de Honduras fue creada como símbolo patrio el 16 de Febrero de 1866, bajo decreto legislativo No. 7, en el mandato Presidencial de Don José María Medina, consta de tres franjas horizontales del mismo tamaño, las dos exteriores de color azul turquesa, que simbolizan el cielo hondureño y dos océanos que bañan sus costas Atlántico y Pacífico, así como también los ideales de amor fraternal, generosidad, justicia, lealtad, fraternidad, fortaleza, dulzura y valor; y una franja central de color blanco que simboliza la pureza, la fe, la integridad, la obediencia, la bondad, la meta hacia donde deben dirigirse las buenas acciones del patriotismo nacional. Las cinco estrellas simbolizan los cinco países que formaron la antigua Federación Centroamericana y el ideal de la unión de Centroamérica.



Escudo

El 03 de Octubre de 1825, en el mandato presidencial de Don Dionisio de Herrera se creó el Escudo Nacional de Honduras bajo decreto legislativo No. 16

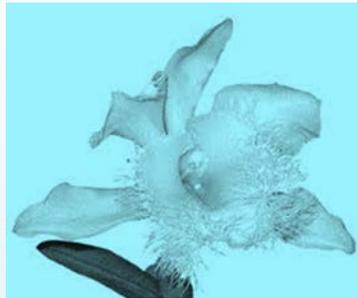
La última modificación hecha al decreto No. 16 fue el 10 de Enero de 1935, siendo Presidente de La República el General Tiburcio Carias Andino. En el óvalo que posee el Escudo Nacional, hay una leyenda que dice: **REPÚBLICA DE HONDURAS LIBRE, SOBERANA E INDEPENDIENTE. – 15 DE SEPTIEMBRE DE 1821.**



Flor Nacional

El 25 de Noviembre de 1969 se declaró como Flor Nacional de Honduras a La Orquídea *Rhyncholaelia Digbyana*, por ser originaria de Honduras y posee una exótica belleza natural.

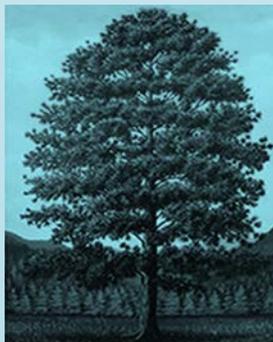
Desde que la Orquídea fue nombrada como Flor Nacional de Honduras, se han tomado las medidas necesarias para la conservación y protección de los sitios donde se cultiva y el control de su comercialización.



Árbol Nacional

Se ha tomado al “*Pinus Oocarpa*” como Árbol Nacional de Honduras por ser una de las especies más abundantes en el territorio y por ende el que brinda más utilidades a los hondureños que comúnmente lo llaman ocote.

El Pino, fue nombrado oficialmente como Árbol Nacional de Honduras el 4 de Febrero de 1927, bajo decreto legislativo No. 48. También se aprobó un reglamento para vigilar el uso que se le da, para evitar la tala desmedida del bosque, protegerlo de los incendios forestales e incentivar el hábito de la reforestación por ser su madera de uso cotidiano.



Ave Nacional

La Guacamaya o Guara Roja, con su nombre científico es **Ara Macao** y fue declarada ave Nacional de Honduras el 28 de Junio de 1993, bajo decreto legislativo No. 36.

La Guacamaya pertenece a la familia de las Psitácidas y su extenso hábitat comprende bosques desde México hasta Bolivia, en Honduras su hábitat esta en las selvas de La Mosquitia.



Mamífero Nacional

El Venado Cola Blanca, mamífero Nacional de Honduras pertenece a la familia de los cérvidos y es capaz de adaptarse a diferentes tipos de hábitat por eso se les puede encontrar en los bosques de Honduras.

El 28 de Junio de 1993, bajo decreto No. 36 el Soberano Congreso Nacional de Honduras, declaró al Venado Cola Blanca (**Odocoileus Virginianus**) como uno de los Símbolos Nacionales de Honduras ya que, representa la fauna del país junto con la Guacamaya o Guara Roja.

El Venado Cola Blanca es herbívoro y generalmente es de tamaño mediano. El color de la frente es café oscuro y el del resto del cuerpo varía según la época, en verano su pelo se vuelve rojizo y en invierno se vuelve gris pero su vientre, la parte inferior del muslo, la garganta y el pecho es de color blanco. Solamente los venado Cola Blanca machos poseen cuernos ramificados e inclinados hacia atrás, las hembras no.



Conozca Honduras

L. Y M. Rafael Manzanares Aguilar.

***Como yo conozco el mundo
Y a cualquiera doy razón
Hoy a todos les pregunto
si conocen mi nación.***

***Donde están las más famosas
bellas ruinas de copan
donde es que hay ríos que arrastran
oro puro y sin rival.***

***En Honduras, en Honduras
Noble cuna de Francisco Morazán. (bis)***

***Donde es que hay lluvia de peces
Cual milagro celestial
Donde esta una virgencita,
Madre y reina nacional.***

***Donde han visto una bandera
Recordándonos la unión
Donde hay tierra para todos
los que quieran trabajar.***

***En Honduras, en Honduras,
Noble cuna de Francisco Morazán.(bis)***

***Donde es que aman las mujeres,
y se dan de corazón
donde hay hombres que se entregan
para siempre a una mujer.***

***En Honduras, en Honduras,
Noble cuna de Francisco Morazán.(bis)***

Honduras es nuestra, hay que quererla, a continuación el coro de una canción escrita por Polache, artista nacional.

*Mira honduras
Mira ah honduras con otros ojos
que esta es tu tierra
descubrí que al mirarla con otros ojos vas a
merecerla
Mira ah honduras con otros ojos
tienes que quererla
descubrí que al mirarla con otros ojos vas a
merecerla
lalalalala.. lalalala.. lalalala....*

¡Aprendamos más!

1. Solicite a los niños y niñas trabajar en un álbum de los símbolos de nuestro país.
2. Invite a los padres y madres a participar en la actividad y que hagan uso de materiales de la comunidad como: junco, tuzas, arcilla, plumas y otros materiales que identifican la identidad de la población.
3. Organice una mañana cultural y que los niños y niñas, canten y bailen canciones típicas y presenten su álbum

Lección 8: Seres Vivos

Todos los seres vivos, es decir, los que realizan las funciones vitales de nutrición, relación y reproducción, se agrupan en cinco reinos: bacterias, protistas, fungi (hongos), plantas y animales; están en constante interacción con el medio ambiente, entiendo este, como el conjunto de elementos indispensables para la vida: agua, luz, calor, suelo, aire, etc.

Los vegetales absorben Dióxido de Carbono (CO_2) del aire a través de sus hojas, así como agua y nutrientes minerales del suelo, por medio de su sistema de raíces. Además liberan agua (H_2O) y Oxígeno (O_2) a la atmósfera. Los animales consumen plantas y otros animales, digieren el alimento, absorben nutrientes orgánicos y liberan productos de desecho.

¿Dónde ocurre lo anterior?, en la biósfera, que es la capa del planeta Tierra en donde se desarrolla la vida. Físicamente, la biósfera se define como una delgada capa de aire, agua y suelo en la que habitan todos los seres vivos, es decir constituye el espacio donde convergen la atmósfera, la hidrósfera y la litósfera.

Podemos decir que la biósfera es un gran ecosistema. Un ecosistema, se define como un sistema natural que está formado por un conjunto de organismos vivos y el medio físico (aire, agua, suelo, luz, etc.) donde se relacionan. Un ecosistema es una unidad compuesta de organismos interdependientes que comparten el mismo hábitat (espacio).

Honduras debido a que está ubicado en el cinturón tropical del planeta, es un país rico, por su diversidad de ecosistemas, especies y material genético, al igual que otros países con similar ubicación, posee bosques tropicales con una rica diversidad biológica. Según O. Wilson, profesor de la Universidad de Harvard, los bosques tropicales lluviosos cubren solamente el 7% de la superficie de la tierra y contienen más de la mitad de las especies de la biodiversidad del planeta.

En Honduras se manifiestan 5 eco regiones, que incluyen: bosques secos del Pacífico, los bosques de pino y roble, bosques nublados, bosques húmedos del Atlántico, y los bosques de pino en la Mosquitia. Igualmente contiene humedales, manglares, ecosistemas marino-costeros y varias islas, islotes y cayos tanto en el Atlántico como en el Pacífico.

El Parque Nacional Pico Bonito (PNPB) se localiza en la costa norte del país, en la cordillera Nombre de Dios y al interior de los límites político – administrativos de los municipios de La Ceiba, El Porvenir, San Francisco y La Masica, en el departamento de Atlántida, y Olanchito en el departamento de Yoro. Forma parte del Corredor Biológico Mesoamericano (CBM) y se localiza específicamente al sur – oeste de la ciudad de La Ceiba. El término general de la cobertura boscosa del Parque corresponde a bosque latifoliado en un 85% y bosques de coníferas mixto en un 15%

La Reserva de la Biosfera de Río Plátano está localizada en la costa caribeña de Honduras, sobre el río del mismo nombre. Localizada entre los departamentos de Colón, Olanchito y Gracias a Dios, cubre un área de 5251 km² o 390,000 hectáreas. Esta reserva ha sido declarada Patrimonio de la Humanidad y Reserva de la Biosfera por la Unesco, en el año 1980. Abarca tanto las montañas como las tierras bajas de selva tropical, llena de flora y fauna diversa, es habitado por cuatro grupos indígenas: Garífunas, Misquitos, Pech y Sumo (tawakas); cultivan maíz, frijoles, yuca, etc. viven de la caza, pesca y del consumo de plantas silvestres.

¡Aprendamos más!

1. Haga una lista de las riquezas naturales que hay en su departamento.
2. Investigue qué tipo de ecosistema y qué especies de animales y plantas son comunes.
3. Mencione ¿Qué actividades se realizan para proteger esos ecosistemas?

V. Bibliografía

1. Manual del promotor educativo Secretaría de Educación Chile 2000.
2. Programa de Cooperación Educativa de Educación infantil, Universidad Don Bosco, España 2002.
3. Matemática y pensamiento lógico, Programa y educadores preparados 1 libres de cambio México 2002.
4. Serie Escuela Morazánica cartilla de lectura y escritura Secretaría Educación Honduras 1995.
5. Matemáticas Quinto, Ministerio de Desarrollo Humano, La Paz Bolivia 1997.
6. "Es ya Mañana" Manual para educadores de párvulos, Centro de instrucción internacional, Monte Carmelo para servicios comunitarios, Haifa Israel 2000.
7. Diccionario Larousse.

Módulo "Formativo para Educadores(as)"
Impreso en los talleres de:

Tegucigalpa, M.D.C. de 2014
El tiraje es de _____ ejemplares

MÓDULO 1



Formativo para Educadores(as)



República de Honduras
Secretaría de Educación

SUBSECRETARÍA DE ASUNTOS TÉCNICO PEDAGÓGICOS
UNIDAD COORDINADORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS
UNIDAD DE EDUCACIÓN PRE BÁSICA